

EL ENVEJECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. RETOS PARA NUESTRA SOCIEDAD

O ENVELHECIMENTO DAS PESSOAS COM DEFICIÊNCIA. DESAFIOS PARA A NOSSA SOCIEDADE

THE AGING OF PEOPLE WITH DISABILITIES. CHALLENGES FOR OUR SOCIETY

Manuel Francisco Salinas Tomás¹
Laura Esteban Romani²

Resumo

O envelhecimento da população é um dos maiores desafios que a sociedade ocidental enfrenta, desde algumas décadas. Esse desafio tende a ser ainda maior no futuro, principalmente no que se refere às pessoas idosas e com deficiência. O aumento da qualidade de vida e esperança de vida da população implica uma série de desafios para as entidades e plataformas do setor e também para os poderes públicos e sociedade em geral. Esse cenário indica a importância de um diagnóstico que aponte possíveis dificuldades e possibilidades de ação com postura participativa e inclusiva, em detrimento de uma perspectiva reducionista tradicional.

Palavras-chave: Incapacidade, envelhecimento, autonomia, dependência, cuidado centrado na pessoa, envelhecimento ativo

Abstract

The aging of the population is one of the biggest challenges that Western society has been facing for decades. This challenge tends to be even greater in the future, especially with regard to elderly people and people with disabilities. Increasing the population's quality of life and life expectancy implies a series of challenges for entities and platforms in the sector and also for public authorities and society in general. This scenario indicates the importance of a diagnosis that highlights possible difficulties and possibilities for action with a participatory and inclusive stance, to the detriment of a traditional reductionist perspective.

Keywords: Disability, aging, autonomy, dependency, person-centred care, active demographic ageing

Resumen

El envejecimiento de la población es uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la sociedad occidental desde hace décadas. Este desafío tiende a ser aún mayor en el futuro, especialmente en lo que respecta a las personas mayores y las personas con discapacidad. Incrementar la calidad y la esperanza de vida de la población implica una serie de retos para las entidades y plataformas del sector y también para las administraciones públicas y la sociedad en general. Este escenario indica la importancia de un diagnóstico que destaque posibles dificultades y posibilidades de acción con una postura participativa e inclusiva, en detrimento de una perspectiva reduccionista tradicional.

Palabras clave: Discapacidad, envejecimiento, autonomía, dependencia, atención centrada en la persona, envejecimiento activo

¹ España. Manuel Francisco Salinas Tomás. Doctor Por la Universidad de Valencia. Graduado em Trabajo Social. Master Universitario em Intervención Social. Profesor de Trabajo Social de la Universidad de Valencia. Manuel.salinas@uv.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3343-2841> España.

² Laura Esteban Romani. Doctora Por la Universidad de Valencia. Graduada em Trabajo Social. Master Universitario em Intervención Social. Profesora de Trabajo Social de la Universidad de Valencia. Laura.esteban@uv.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3917-8311>

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de las personas con discapacidad, además de para la población en general, supone uno de los grandes retos a los que como sociedad vamos a tener que enfrentarnos en los próximos años.

Afrontarlo como reto, en lugar de como un problema, nos puede ayudar a abordar y generar propuestas globales que huyan de las respuestas alarmistas a corto plazo.

Dichas propuestas, pasan por establecer sinergias de colaboración entre los entes públicos y las entidades que ya trabajan con las personas con discapacidad, con el objetivo de que las mismas tengan un mayor calado y estén basadas en las necesidades reales del colectivo.

La discapacidad es uno de los mayores factores de exclusión a los que tradicionalmente se ha tenido que enfrentar nuestra sociedad, si a la misma, unimos otros factores de exclusión como puede ser el hecho de ser mujer, pertenecer a otras etnias o envejecer; la exclusión se multiplica, y la persona va a tener muy pocas posibilidades de ser incluida en la sociedad.

La crisis del estado de bienestar en la sociedad occidental ha supuesto un retroceso importante en la expansión de los derechos sociales de las personas provocando que las nuevas y continuas demandas de las personas y/o colectivos en situación de exclusión, no encuentren una respuesta adecuada a las continuas necesidades que van surgiendo.

En este sentido, el incremento de la esperanza de vida de la población en general y de las personas con discapacidad en particular, supone uno de los mayores retos a enfrentar por la sociedad en la actualidad y sobre todo en los próximos años.

En el presente artículo, comenzaremos con un acercamiento a los conceptos de discapacidad y envejecimiento, continuaremos ofreciendo algunos datos que justifican nuestra hipótesis de planteamiento y acabaremos con algunas conclusiones y consideraciones significativas sobre el escenario que se plantea.

CONCEPTO DE DISCAPACIDAD. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y MODELOS

Podemos afirmar que la evolución que ha experimentado el concepto de discapacidad en los últimos años ha sido extraordinaria. Las diferentes miradas hacia la discapacidad han respondido tanto a los diferentes momentos históricos como a los modelos desde los que nos hayamos posicionado para conceptualizarla (Altman, 2001).

Desde una concepción mágica y religioso de hace unos siglos, a la actualidad, en la que existen varios modelos con el rasgo común de entender a la discapacidad como un fenómeno pluricausal (Pérez & Chhabra, 2019).

Sin embargo, también podemos afirmar que en la actualidad, se siguen arrastrando una serie de tics en los que el paternalismo, plasmado en diferentes políticas denominadas “pasivas”, sigue conformando una conceptualización que de manera secundaria favorece las situaciones de exclusión.

Modelo tradicional.

Este modelo, también denominado moral o religioso, asociaba la discapacidad a poderes sobrehumanos o castigos religiosos, excluyendo a la persona de sus funciones sociales. Hacia el siglo XV, se da un paso importante en la secularización de la discapacidad, sin embargo, las respuestas sociales son de tipo institucionalizador, discriminatorio y segregador, apareciendo en este momento los primeros manicomios (Lidl, 2012).

Modelo Médico

Este modelo, también denominado rehabilitador, tiene sus inicios a principios del siglo XX y se crean las primeras instituciones de educación especial con un corte eminentemente paternalista.

Las guerras mundiales y sus consecuencias, favorecen el desarrollo médico en diferentes áreas vinculadas a la discapacidad. En este momento, comienzan a establecerse distinciones que relacionan a las discapacidades una tara a nivel físico, sensorial o intelectual (Quinn & Degener, 2002). La discapacidad es un hecho patológico e individual que ha de ser tratada desde la medicina sin considerar las causas sociales (Pérez & Chhabra, 2019).

Modelo social

El modelo social supone un cambio de paradigma en la concepción de la discapacidad. Así, de una mirada en la que las personas y sus limitaciones eran el eje central desde el que se abordaba la discapacidad, se pasa a un enfoque en el que la sociedad tiene mucho que decir, no solo como elemento de inclusión sino también como causante de las situaciones de desventaja debido a su propia incapacidad para acoger e “integrar”. Sin negar la etiología de cualquier discapacidad, si que coloca al ámbito médico en una posición relativizada, dando un peso preponderante a los factores sociales (Toboso y Arnau, 2008) y a la necesidad de implementar políticas públicas orientadas a que las personas con discapacidad puedan avanzar hacia la plena inclusión desde un enfoque basado en los derechos (Martínez, 2011).

Modelo de diversidad

De la revisión y superación de algunos aspectos del modelo social, surgen algunos submodelos como: el modelo minoritario americano, el modelo biopsicosocial o CIF, el modelo escandinavo o relacional, el modelo de derechos humanos, el modelo cultural y el modelo de diversidad funcional (Pérez y Chhabra, 2019). En España, el modelo de diversidad, pasa por ser el de mayor calado, al menos en un sector importante de las propias asociaciones y entidades que trabajan por y para las personas con discapacidad.

En España, un momento relevante y significativo en cuanto al modelo de diversidad al menos en su denominación, lo tenemos que situar cuando el foro de vida independiente (FIVD)³ proclama en 2006 la necesidad de un cambio de paradigma con respecto al modelo social, ya que el mismo, pese a todos los avances, todavía arrastra reminiscencias del modelo médico (Palacios, 2008). Así, mientras que el modelo social, todavía coloca a la discapacidad como eje vertebrador, el modelo de diversidad coloca a las personas en situación de igualdad plena y real siempre y cuando la misma cuente con los apoyos necesarios. De alguna manera, mientras que en el modelo social, es la persona la que debe buscar el modo de “integrarse” en la sociedad, en el modelo de diversidad es la sociedad la que debe procurar los medios necesarios para la inclusión de la persona.

³ El Foro de Vida Independiente y Diversidad tiene su origen a mediados del año 2001 con el objetivo de impulsar en España el movimiento de Vida Independiente, surgido en EE.UU y muy arraigado en Europa en la actualidad. El Foro de Vida Independiente España surge y se inspira en el del Movimiento Internacional de Vida Independiente. Este aparece en EEUU en los años 60 desde las propias personas con discapacidad activistas reivindicando los derechos civiles de las personas con discapacidad bajo el lema: “Nothing About Us Without Us”(“Nada sobre nosotros, sin nosotros”) (Werner, 1998)

Los cambios fundamentales que desde el FVID⁴ se plantean con respecto al modelo social serían:

Erradicar la capacidad como indicador para el colectivo y sustituirlo por la dignidad: mismo valor para las vidas y mismos derechos.

Reivindicar el valor de la diversidad humana y la participación en esta diversidad de nuestro colectivo.

Propugnar un cambio de terminología: sustituir “personas con discapacidad” por “hombres y mujeres discriminados por su diversidad funcional” o, más breve “personas con diversidad funcional”

Concepto de discapacidad

La OMS define a la discapacidad como un “un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.” (OMS 2001).

Hemos de tener en cuenta además que desde un enfoque basado en los derechos de las personas con discapacidad se “reconoce la justicia social, la igualdad de derechos, la equidad, la aceptación, la pertenencia y la inclusión social, que implica que todos los seres humanos deben ser valorados y aceptados, vistos como seres únicos, con equiparación de oportunidades y no discriminados en razón de su deficiencia o situación de salud específica.” (Hernández, 2015, 58).

ENVEJECER CON DISCAPACIDAD

Concepto de envejecimiento

Como fenómeno natural, el envejecimiento forma parte del proceso vital de la persona. Para la sociedad actual, el envejecimiento de la población supone una de las mayores

⁴Extraído de la FVID: [URL:http://forovidaindependiente.org/el_modelo_de_la_diversidad/](http://forovidaindependiente.org/el_modelo_de_la_diversidad/)

problemáticas sociales, económicas, políticas y de salud, a la que la misma se enfrenta, debido al incremento exponencial del envejecimiento de la población (Alvarado & Salazar, 2014). La propia OMS, lo define como *“el proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida; esos cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio”*. Vinculado además a las situaciones de patología (Rodríguez, 2018), se relaciona con una visión estereotipada y cargada de prejuicios negativos, colocando el foco en la limitación más que en la posibilidad.

Dependencia y autonomía

La esperanza de vida es un éxito del modelo médico en cuanto a los avances conseguidos, sin embargo, desde el mismo enfoque, el envejecimiento se ha ligado al concepto de dependencia generando una representación del mismo como sinónimo de discapacidad. Además, la visión economicista de la sociedad, en la que las personas se clasifican entre las que producen y las que no, colocado el foco en la sostenibilidad del sistema (Harper, 2010).

Por otro lado, nos encontramos también a la propia OMS que junto a diferentes autores señalan que mediante un uso adecuado y racional de las inversiones en materia de salud y sociales, la sostenibilidad del sistema no debería verse afectada de una manera importante (Ortiz, 2011; Cerri, 2015).

El envejecimiento de las personas con discapacidad

El hecho de envejecer no tiene por qué ir unido de una manera directa a la enfermedad o la discapacidad. La OMS señala la importancia del envejecimiento activo de la población y como señala el propio CERMI *“El envejecimiento activo, también llamado envejecimiento con éxito, es considerado como un concepto multidimensional que abarca, trasciende y supera la buena salud y que está compuesto por un amplio conjunto de factores bio-psico-sociales”* (CERMI, 2012, 2)⁵

El propio CERMI (2014) propone una serie de medidas a implementar en las siguientes materias: a) Derechos, dignidad, empoderamiento y autodefensa; b) promoción de desarrollo

⁵ EL ENVEJECIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Documento de posición del CERMI Estatal (Borrador) Elaborado por el Grupo de Trabajo de Envejecimiento Activo del CERMI Estatal (2012). CERMI es el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.

individual. Autonomía personal; c) Aspectos económicos; d) Salud y e) Apoyos asistenciales, desarrollo de competencias y desarrollo de las TICs.

METODOLOGÍA

Se ha utilizado una metodología cualitativa basada en la revisión y reflexión de diferentes fuentes bibliográficas.

Esta revisión se ha dividido en tres momentos: definición del asunto, selección de fuentes de información y análisis de la misma.

La delimitación del problema objeto de estudio ha respondido al eje central envejecimiento y discapacidad.

Se ha optado por conformar una búsqueda de referencias bibliográficas de carácter heterogéneo. Se han consultado estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística Español para obtener datos objetivos y proyecciones que enmarquen el contexto. Se ha revisado literatura académica respecto al objeto de estudio de bases de datos como Scopus y Dialnet. También se ha consultado y puesto en valor la literatura gris que generan los grupos de interés de la población objeto de atención como las entidades del Tercer Sector de Acción Social de España que se dedican a la discapacidad.

RESULTADOS

Los datos confirman el envejecimiento constante de la pirámide poblacional (Coyle y Mutchler, 2017). Según el Banco Mundial (2022) en la población mundial el porcentaje de personas mayores de 65 años ya ronda el 10%, y es la primera vez en la historia que en el mundo viven más personas mayores de 60 años que menores de 6. Esto hace que además, haya cada vez más personas mayores con limitaciones, discapacidad y/o dependencia relacionadas por el deterioro de la edad avanzada.

En 2022, el INE (Instituto Nacional de Estadística en España) ha divulgado los datos de una macroencuesta sobre Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia, conocida como "EDAD2020". Esta encuesta tiene especial relevancia ya que actualizan datos

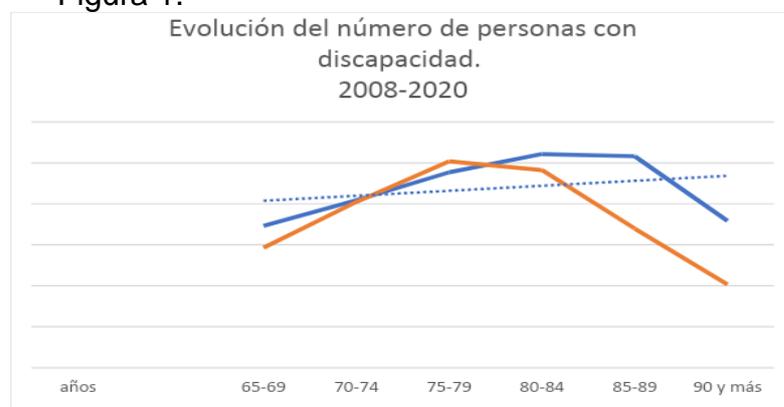
sobre dependencia y discapacidad desde 2008. Esta macroencuesta se dirigió a personas residentes en España de 2 o más años, y pretendía estimar el número de personas con discapacidad que vivían en los diferentes hogares. Además, ha facilitado datos sobre los diferentes tipos de discapacidad y el estado de salud de estas personas. También señala aspectos relacionados con la discapacidad y los ámbitos educativo-laboral, de movilidad y accesibilidad y de la percepción de prestaciones sociales y económicas.

En esta macro encuesta, un total de 4,38 millones de personas en España afirmaron tener algún tipo de discapacidad, esta cifra se traduce en que 94,9 de cada mil habitantes tiene discapacidad (INE, 2020).

El análisis estadístico muestra como dato paralelo al aumento de la edad, que aumentan las situaciones con discapacidad. En cuanto a edad, se expone que el 75,4% tenía más de 55 años y de estos, 3 de cada 5 eran mujeres.

Estas cifras, tal y como podemos ver en la figura 1, en comparativa con cifras de la última década, nos muestran que no es una situación estanca, sino que es una situación con una tendencia al alza.

Figura 1.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística de España. 2020

La línea naranja nos muestra datos recogidos por el INE en España durante el periodo 2020 y octubre 2021 con un tipo de muestreo bietápico estratificado, con secciones censales en la primera etapa y viviendas de familias principales en la segunda. La línea azul, con idénticas características del muestreo anterior, corresponde a datos recogidos por el INE en el periodo de noviembre de 2007 y febrero de 2008.

Bien es cierto que las personas con discapacidad o limitaciones en actividades de la vida diaria que se recogen en estas cifras no están distinguidas por el tipo de discapacidad que

tienen. Es importante señalar que bien pueden tener una discapacidad congénita o adquirida a lo largo de la vida.

Elementos como el incremento de la esperanza de vida, y el repunte de enfermedades que en algún momento fueron mortales pero que gracias a los avances de la ciencia se han convertido en crónicas, van a estar ligados a situaciones que generen dependencia (Ortiz et al, 2017).

Un ejemplo de ello es el caso de las personas con Fibrosis Quística. La Fibrosis Quística es una enfermedad genética, degenerativa y crónica que en los años 80 tenía una esperanza de vida de 20 años. Actualmente, con el avance en la medicina y la aparición de tratamientos de última generación sobrepasa los 45 años (Costaguta G, Patey N, Álvarez F, 2023) y con una proyección en los próximos años de alcanzar la década de los 80 años, lo que hace suponer que no solo aumentará la edad, sino también situaciones de discapacidad, ya que los tratamientos han cronificado la enfermedad pero no la han erradicado.

Otro grupo de personas de las que las proyecciones estadísticas dicen que llegarán a adultos con discapacidades asociadas son las que padecen diabetes o hipertensión. Estas no tienen una morbilidad asociada a su patología pero sí que presentan riesgo de tener complicaciones como retinopatías o ictus lo que sí provocará discapacidad (Cruz, et al 2017).

Por otra parte, en las personas con discapacidad intelectual el proceso de envejecimiento empieza en torno a los 45-50 años, y aunque suelen tener más problemas de salud que el resto de la población, este envejecimiento temprano también va a estar directamente relacionado y condicionado por las atenciones recibidas a lo largo de su vida. Y así, las proyecciones estadísticas apuntan a que en los próximos 20 años alrededor del 63% de las personas con discapacidad tendría más de 45 años lo que supone un aumento importante (Berjano y García 2014).

La Federación Española de Síndrome de Down ya presentó en 2002 un informe en el que reflejaba que el 10,8% de su colectivo superaba los 45 años.

Berdoza (2013), en una revisión sobre las evidencias científicas sobre envejecimiento y síndrome de Down señala como consecuencias limitantes a las que habrá que enfrentarse además de las propias del envejecimiento: a causas físicas como el deterioro de los sentidos y las limitaciones físicas para las actividades básicas de la vida diaria y a causas de salud mental como la tendencia, superior a la población sin síndrome de Down, a padecer depresión y Alzheimer.

En un estudio posterior Aguado (2007), señala que se pueden catalogar las preocupaciones más destacadas por personas con discapacidad intelectual en el proceso de envejecimiento, pasan mayoritariamente por:

- El deterioro del estado de salud y las limitaciones en la funcionalidad, lo que va a suponer situaciones de dependencia con necesidad de cuidados personales diarios o servicios de ayuda a domicilio
- Con quién y dónde vivir en un futuro cuando los cuidadores principales “desaparezcan”.
- La merma de los recursos económicos y el bajo nivel adquisitivo que otorgan las pensiones.
- El disfrute del ocio y tiempo libre de calidad
- La aceptación por parte de la sociedad y el apoyo de los poderes públicos

Parálisis cerebral y su envejecimiento es otro de los colectivos por el que se ha interesado la literatura científica. Las personas con PC también están envejeciendo y viéndose afectadas por las dificultades añadidas ligadas a la edad. Una de estas dificultades clave será la gran pérdida de movilidad (Morgan y McGinley, 2014). A medida que envejecen sufren un incremento de la dependencia y la morbilidad que afecta a la calidad de vida del colectivo y de las familias que les rodean (Solís y Real, 2019). Estos mismos autores han publicado un artículo en el que analizan publicaciones específicas respecto al área de parálisis cerebral y envejecimiento, con el objeto de mostrar necesidades y posibles soluciones para que se siga investigando en buscar nuevas soluciones a las características que van apareciendo al envejecer.

Todos estos cambios en la pirámide poblacional y en el desarrollo de previsiones de futuro de las personas con discapacidad, ya se está trabajando desde los diferentes sectores implicados.

El Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea ‘Horizon 2020’ es una prueba de la necesidad imperiosa de trabajar en esta línea. Muestra la necesidad de impulsar líneas de investigación que sirvan de apoyo para que las personas con discapacidad que envejecen alcancen una vida plena, activa, autónoma y de calidad (Solís, et al. 2019).

El Observatorio Estatal de discapacidad señala tres puntos clave para abordar las necesidades emergentes en cuanto a envejecimiento y discapacidad

Estado de salud: Se requerirá información y asesoramiento sobre las consecuencias y características de las confluencias de ambos procesos. Y esta necesidad de información afectará tanto a las personas afectadas como a las personas profesionales que asumirán sus cuidados y tratamientos en los planos físico, psíquico y social

Participación: Está comprobado que a mayor participación de la persona implicada, mayor éxito de estos procesos. Por lo tanto la necesidad de potenciar la participación debe estar presente en todas las agendas implicadas.

Seguridad: La seguridad, además de como una necesidad a abordar, aparece como una debilidad del colectivo en el hogar, en el entorno, en las tramitaciones, ya que no hay programas específicos para este apartado.

CONSIDERACIONES FINALES

El envejecimiento de la población es una realidad que supone un reto en nuestra sociedad al que se enfrentan las políticas públicas. El envejecimiento de las personas con discapacidad es un doble reto.

Sin embargo, a pesar de que existe un gran volumen de literatura científica que aborda el tema del envejecimiento y un volumen también nada desdeñable que aborda la temática de la discapacidad, se puede apreciar un vacío respecto a la intersección de ambas temáticas, un olvido hacia las necesidades específicas de aquellos que envejecen (Jahoda et al., 2015).

Las publicaciones mayoritarias que se encuentran son realizadas desde una perspectiva médica rehabilitadora y estadística (Solís y Real, 2019). Hacen falta más publicaciones que den voz a las personas implicadas y que traten aspectos psicosociales y de ecosistema.

En el marco de una sociedad inclusiva y longeva se debe tener en cuenta la importancia de los cuidados y las metodologías de intervención al respecto tanto en cuanto al envejecimiento de la pirámide poblacional en general y el envejecimiento de sus personas con discapacidad en particular. Independientemente del origen de la discapacidad estas personas mayores van a necesitar cuidados e intervenciones orientados a que les permitan disfrutar de la mayor autonomía posible e independencia.

El envejecimiento activo y la atención centrada en la persona se han erigido como las metodologías que más previsión de éxito tienen para tratar el envejecimiento en las personas con discapacidad.

El paradigma del envejecimiento activo señala cuatro pilares básicos sobre los que trabajar: Participación, Salud, Seguridad y Aprendizaje (Limón-Mendizabal, 2018)

La Atención Centrada en la Persona es el principal enfoque en las intervenciones de personas con distintas discapacidades y en las personas mayores. Este enfoque supera a los enfoques clásicos unidireccionales. Aporta estrategias que contribuyen a que la persona sea la que pueda ir construyendo su proyecto de vida y de felicidad. Aunque el proyecto sea para el final de la vida. La dignidad de las personas, independientemente de sus condicionantes es la base de todo el proceso.

La metodología de la Atención Centrada en la Persona al igual que la promoción del envejecimiento activo necesita de profesionales motivados y formados (Limon-Mendizabal, 2018).

Como conclusión se pueden agrupar 5 retos a abordar en la próxima década:

1.- Enfoque de derechos: Cualquier actuación que se plantee debe estar enfocada en promover Derechos, dignidad y empoderamiento, ya que esto es lo que va a dotar de sentido a la vida de las personas

2.- Promoción de la autonomía personal. Los estamentos que componen el estado de bienestar deberán trabajar para desarrollar los recursos necesarios, ya sean humanos o tecnológicos que faciliten la autonomía personal.

3.- Participación activa. Potenciar que las personas mayores con discapacidad sean sujetos y motor de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad, y no simples objetos de intervención.

4.- Sostén socioeconómico. La cobertura de las necesidades básicas será una condición indispensable para una vida digna.

5.- Legislación positiva. Será necesario promover una cobertura legislativa que promueva y regule los puntos anteriores y que apueste por sociedades inclusivas inspiradas en valores de solidaridad intergeneracional.

Otro aspecto a tener en cuenta son las personas profesionales y a las personas cuidadoras y el papel fundamental que van a tener en todo el proceso de envejecimiento y

discapacidad. Estas personas tendrán sus propias necesidades tanto de formación como de soportes materiales y emocionales.

Las futuras líneas de investigación deberían ahondar en cómo lograr una cobertura sostenible de las necesidades que se han ido nombrando a lo largo del artículo tanto para las personas que entran a formar parte del colectivo de envejecimiento y discapacidad como de las personas profesionales y cuidadoras que les van a acompañar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUADO DÍAZ, ANTONIO, LEÓN Y ALCEDO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES: “**Necesidades percibidas en el proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad**”, en Revista Psicothema 2004 Vol. 16, nº2, págs. 261-269. Bejarano, E. y García, E. (2009): Discapacidad <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/discapacidad/docs/estrategia-espanola-discapacidad-2022-2030-def.pdf>

ALTMAN, BÁRBARA. M. (2001): “**Disability Definitions, Models, Classification Schemes, and Applications**”, en Albrecht, G. L. et al. (eds.): *Handbook of Disability Studies*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

ALVARADO, ALEJANDRA MARÍA, Y SALAZAR, ÁNGELA MARÍA (2014). **Análisis del concepto de envejecimiento**. *Gerokomos*, 25(2), 57-62.

BERZOSA, GONZALO., (dir.), **Las personas con síndrome de Down y sus familias ante el proceso de envejecimiento**. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 2013, 140 p. Ref. 193957. Madrid DFB 2013 CD-ROM.20(M) Archivo

BERJANO, ENRIQUE Y GARCÍA EVANGELINA (2014). **Discapacidad intelectual y envejecimiento: Un problema social del siglo XXI**. Colección FEAPS.

CERRI, CHIARA (2015). **Dependencia y autonomía: una aproximación antropológica desde el cuidado de los mayores**. *Athenea Digital*, 15(2), 111-140. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1502>

COYLE, CAITLIN E. Y MUTCHLER, JAN E. (2017): “**Aging with Disability: Advancement of a Cross-Disciplinary Research Network**”. *Research on Aging*, 39 (6): 683-692.

CIF (2001). **Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud: CIF**. Organización Mundial de la Salud.

COSTAGUTA GUILLERMO, PATEY NATALIE, ÁLVAREZ FERNANDO (2023). **Enfermedad hepática en la fibrosis quística pediátrica. Una revisión de los conocimientos actuales**. *Arch Argent Pediatr*.

CRUZ DÍAZ, MARÍA DEL ROCIO, Y JIMÉNEZ GÓMEZ, MARÍA VICTORIA (2017). **Envejecimiento y discapacidad intelectual. Aproximación a las necesidades de las**

personas adultas y mayores con discapacidad intelectual y sus familias. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (7), 76–90. Retrieved from <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/2302>

CRUZ ORTIZ, MARIBEL, PÉREZ RODRÍGUEZ, MA. DEL CARMEN, JENARO RÍO, CRISTINA, TORRES HERNÁNDEZ, ERIKA ADRIANA, CARDONA GONZÁLEZ, ERIKA IVETTE, & VEGA CÓRDOVA, VANESSA. (2017). **Discapacidad, cronicidad y envejecimiento: la emergencia del cuidado ante la dependencia.** *Index de Enfermería*, 26(1-2), 53-57. Recuperado en 16 de marzo de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100012&lng=es&tng=es

DEL BARRIO, JOSÉ ANTONIO, SÁNCHEZ-IGLESIAS, ANA SABEL., Y GONZÁLEZ, JOSEFA (2016). **Retos del envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual.** *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 47–56. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2016.n2.v1.559>

DOWN ESPAÑA. (2013). **Las personas con síndrome de Down y sus familias ante el proceso de envejecimiento.** Real Patronato sobre Discapacidad y Centro Español de Documentación sobre Discapacidad 2013; Disponible en http://www.sindromedown.net/adjuntos/cPublicaciones/160L_las.pdf (acceso: 17/12/2014). [https://www.siis.net/docs/ficheros/InformeSDownRPD\(online\).pdf](https://www.siis.net/docs/ficheros/InformeSDownRPD(online).pdf)

ENVEJECIMIENTO ACTIVO, C.E.R.M.I. (2014). **El envejecimiento de las personas con discapacidad.** Ed. CERMI

HARPER, SAM (2010). **La capacidad de las instituciones de seguridad social y de asistencia médica para adaptarse a un mundo que envejece.** *Revista internacional de seguridad social*, 63(3-4), 196-218.

HERNÁNDEZ, MÓNICA (2015). **El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos.** *Rev. CES Derecho*, 6 (2), 46-59.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2023). **Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia 2020.**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE (2008). **Encuesta sobre discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependência.**

JAHODA, ANDRÉS ET AL. (2015): “**A feasibility study of behavioural activation for depressive symptoms in adults with intellectual disabilities**”. *Journal of Intellectual Disability Research*, 59: 1010-1021. doi:10.1111/jir.12175.

LID, INGER MARIE (2012): “**Disability as a human condition discussed in a theological perspective**”. *Diaconia*, 3, 149-171.

LIMÓN-MENDIZABAL, ROSARIO. (2018). **Envejecimiento activo: un cambio de paradigma sobre el envejecimiento y la vejez.** *Aula Abierta*, 47(1), 45-54. DOI: <https://doi.org/10.17811/rifie.47.1.2018.45-54>

MARTÍNEZ-RÍOS, BEATRIZ (2011). “**Pobreza, discapacidad y derechos humanos. Aproximación a los costes extraordinarios de la discapacidad y su contribución a la**

pobreza desde un enfoque basado en los derechos humanos". Madrid: Cermi. Ediciones Cinca.

MORGAN, PRUE Y MCGINLEY, JENNIFER (2014): "**Gait function and decline in adults with cerebral palsy: a systematic review**". *Disability and Rehabilitation*, 36 (1): 1–9. doi:10.3109/09638288.2013.775359.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS). **Informe mundial sobre la discapacidad**. Ginebra, 2011. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf (acceso: 22/04/ 2015).

ORTIZ, LAURA PÉREZ. (2011). **Estadísticas sobre la Vejez. El punto de vista sociológico**. Índice: *Revista de Estadística y Sociedad*, (49), 26-27.

PADILLA-MUÑOZ, ANDREA. (2010). **Discapacidad: contexto, concepto y modelos**, 16 *International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 381-414.

PALACIOS, A. (2008). **El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**. CERMI

PALACIOS, AGUSTINA, Y ROMAÑACH, JAVIER (2006). **El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional** (book).

PÉREZ, MARÍA ESTHER Y CHHABRA, GAGAN (2019): "**Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas**". *Revista Española de Discapacidad*, 7 (I): 7-27

QUINN, GERARD Y DEGENER, THERESIA (2002): **Human Rights and Disability: The Current Use and Future Potential of United Nations Human Rights Instruments in the Context of Disability**. Nueva York: United Nations."

RODRÍGUEZ ÁVILA, NURIA (2018) "**Envejecimiento: Edad, Salud y Sociedad**". *Horizonte sanitario*, vol. 17, núm. 2, 2018, pp. 87-88. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias de la Salud. DOI: <https://doi.org/10.19136/hs.a17n2.209>

SOLÍS, PATRICIA Y REAL, SARA (2019): "**Estado actual de investigación en parálisis cerebral y envejecimiento: revisión sistemática**". *Revista Española de Discapacidad*, 7 (II): 103-122.

TOBOSO MARTÍN, MARIO, & ARNAU RIPOLLÉS, MARÍA. (2008). **La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. Araucaria**. *Revista iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, 10(20).